



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONTROL

REF. : Ordena cierre Sumario Administrativo.

DECRETO N ° 243

ERCILLA, 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N ° 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto N ° 194 de fecha 07 de Julio del 2014; que instruye Sumario Administrativo, en contra del funcionario Sr. Héctor Hernán Gallardo Bustamante.
- 3.- Decreto D.F.L. N ° 01 del año 1996, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N ° 19.070, que aprobó Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 4.- El texto refundido de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

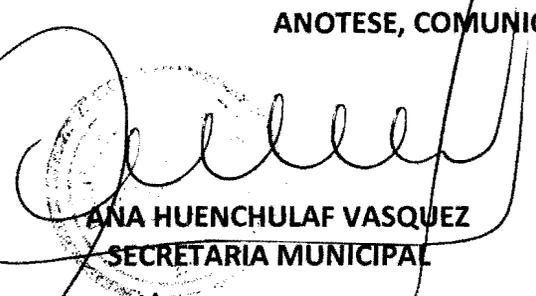
CONSIDERANDO:

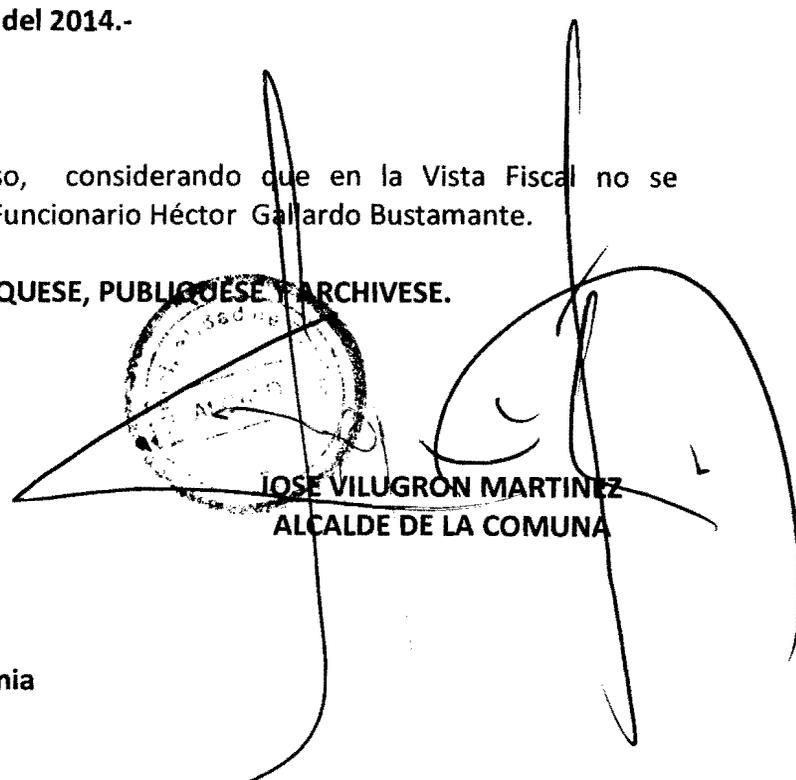
Vista Fiscal de fecha 29 de Agosto del 2014.-

DECRETO :

- 1.- **DECLARESE CERRADO**, el proceso, considerando que en la Vista Fiscal no se encontraron responsabilidades al Funcionario Héctor Gallardo Bustamante.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mfv

DISTRIBUCION :

- Contraloria Regional de la Araucania
- Departamento de Educación
- Interesado
- Ley N ° 20.285
- Unidad de Control
- Archivo Secretaría